COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 1389

Xalapa, Ver., 31 de octubre de 2024

Trabajó LXVI Legislatura con vocación de servicio por un mejor Veracruz

 Agradece la diputada Adriana Esther Martínez Sánchez la disposición al diálogo de todos sus compañeros para lograr un marco jurídico acorde con las necesidades actuales de la entidad.

En vísperas de la conclusión del periodo constitucional de la LXVI Legislatura, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Adriana Esther Martínez Sánchez, aseguró que en su actuar las y los representantes populares pusieron de manifiesto su vocación de servicio que da como resultado un marco jurídico sólido que rige para bien el destino de Veracruz.

Al presidir la Sesión Extraordinaria, la legisladora dijo que las leyes y decretos aprobados fueron posibles gracias a la deliberación parlamentaria que superó las diferencias ideológicas de las fuerzas políticas representadas en este Congreso y a que prevalecieron el respeto, el diálogo y el consenso para consolidar los acuerdos.

Refirió gran parte de los logros de esta legislatura al liderazgo del presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Javier Gómez Cazarín, que supo orientar los trabajos para que en Veracruz las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador fueran una realidad. "Las aprobábamos porque reconocíamos que traían consigo bienestar para el pueblo", precisó la legisladora Martínez Sánchez.

Adriana Esther Martínez afirmó que, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con la gobernadora Rocío Nahle García, México y Veracruz tendrán un futuro alentador.

Por otra parte, manifestó que el reto de la LXVII Legislatura es mayúsculo, toda vez que, debido a las modificaciones que se han hecho a la Norma Suprema Federal, en Veracruz, como en todas las entidades federativas, tendrán que realizarse las armonizaciones a que haya lugar para que el orden constitucional se ajuste a los escenarios que rigen el país.

Por último, la Diputada agradeció a sus compañeras y compañeros diputados por su colaboración y participación comprometida con las causas de las y los veracruzanos, a quienes corresponderá emitir "el principal juicio respecto a la actuación individual y grupal que tuvimos en esta legislatura", concluyó.

#-#-#-#





